

# El palmicultor

Octubre de 2003 No. 380

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Tarifa postal reducida No. 632 Ven. Dic/2003 ISSN 0121-2915 Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

## Palmas en el sistema Agris

Recientemente el Centro de Información de Fedepalma logró que a partir del volumen 21 de 2001, Palmas, la revista publicada por el gremio, fuera incorporada dentro del sistema Agris.

Agris es el sistema internacional de información para las ciencias y tecnologías agrícolas, creado en 1974 por la FAO. Su objetivo es facilitar el intercambio de información e identificar la literatura mundial relacionada con los diversos aspectos de la agricultura.

Agris es un sistema cooperativo, al cual los países participantes incorporan las referencias de la literatura producida dentro de sus fronteras y, a cambio, reciben información facilitada por los demás participantes. En total son 161 centros nacionales y 31 internacionales e intergubernamentales los que participan en el suministro de unas 14.000 referencias al mes.

### En esta edición

**Bancóldex anuncia nuevas disposiciones de crédito** PAG. 4

**Proyecto de reforma tributaria es inequitativo para el sector palmero** PAG. 6

**Países andinos se van poniendo de acuerdo** PAG. 7

**XXXII Congreso Agrario Nacional** PAG. 23

## Anillo Rojo-Hoja Corta

### Un problema que debe erradicarse



El Anillo Rojo - Hoja Corta es la enfermedad que más palmas de aceite ha destruido en el país. Se reportó por primera vez en las plantaciones de la Zona Norte en 1986 y se detectó en los Llanos orientales en 1988, año a partir del cual ha mostrado un rápido crecimiento (ver página 18).

## Balance palmero tercer trimestre

A septiembre de 2003, la producción de aceite de palma acumuló 413.081 toneladas, es decir, 2,1% más que en igual periodo de 2002. A esta cifra contribuyó la importante recuperación de la producción en la Zona Norte, que creció 13,2%. (ver página 9).

## Carlos Murgas recibe distinción



El ahora miembro honorario de la junta directiva de Fedepalma, Carlos Murgas Guerrero, recibe tal distinción de manos del presidente de la misma corporación, César de Hart Vengoechea (ver página 2).

## Carlos Murgas recibe distinción



De izquierda a derecha, aparecen en la gráfica Ana María de Nafes, Carlos Murgas, Enrique Nafes, María Victoria de Murgas, Luz Mila Uribe de Gutiérrez y Jaime Gutiérrez.

La decisión de nombrar a Carlos Murgas Guerrero como miembro honorario de la junta directiva de Fedepalma había sido tomada en mayo de este año, cuando la Asamblea de Afiliados aceptó la proposición que la misma junta le hizo en ese sentido. Recientemente, no obstante, un grupo de amigos palmeros se reunió para homenajearlo y expresarle su gratitud por los grandes aportes que le ha hecho al gremio palmicultor en particular, y en general a todo el sector agroindustrial colombiano.



De izquierda a derecha, el presidente de Fedepalma, Jens Mesa Distington, el miembro honorario de la junta directiva de Fedepalma, Carlos Murgas Guerrero y su esposa María Victoria, y Luis Fernando Herrera Otrigón.

La distinción que se le entregó a Carlos Murgas resume las motivaciones que tuvieron los proponentes para distinguir al empresario, entre las cuales se encuentran su liderazgo empresarial y contribución a la "empresarización" del campo colombiano; el haber consolidado una de las más destacadas empresas agroindustriales de la Costa Atlántica y el haber irradiado una dinámica de desarrollo regional, especialmente en el Departamento del Cesar. ☼

## El Fondo de Reserva Especial está cumpliendo

Desde su creación por parte de la Asamblea General de Fedepalma, en junio de 2001, y hasta el 31 de octubre de este año, el Fondo de Reserva para Proyectos Especiales de Investigación había aprobado proyectos por \$1.756,9 millones destinados a 28 proyectos de seis programas diferentes del interés del sector palmero.

Este Fondo Especial de Inversión fue creado con los excedentes del ejercicio contable de la Federación, con el fin de apoyar algunos proyectos que no podían ser atendidos por el Fondo de Fomento Palmero, debido a su precaria situación económica de entonces, inducida por la caída de los precios internacionales de los aceites y grasas. Esta situación que se prologó en los años siguientes, determinó que la Junta Directiva efectuara asignaciones adicionales de recursos para este fondo en los años 2002 y 2003.

El programa que más ha absorbido recursos del fondo es el de Investigación y Divulgación de Tecnologías, con 51,2%, seguido por el de Análisis Económico y Estadísticas, con 21%, Gestión Ambiental con 12,5%, Comercialización con 11,7%, Gestión para la Capacitación y Promoción Empresarial con 2,3%, y Difusión con 1,3%.

Entre los proyectos más destacados en el área de investigación y divulgación de tecnologías se encuentran: "Dotación del salón múltiple de la sede administrativa de la Vizcaina", que recibió \$404 millones; "Manejo de la Marchitez Vascular", con \$100 millones; "Manejo de suelos", con \$85,3 millones; "Diagnóstico de la percepción del consumo de aceite de palma sobre la salud humana", con \$68.2 millones, y "Conformación de la red científico-técnica para la oleoquímica del aceite de palma", con \$36.4 millones.

En el programa de Análisis Económico y Estadísticas se destacan los siguientes proyectos: "Estudio de impacto social de la Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia", con \$88 millones; "Evaluación de riesgos y siniestralidad para un programa integral de seguros para las